



Ier

Congreso Nacional de Educación y
Violencias de Género. *Mejores prácticas de
intervención en las Escuelas Normales*

El umbral a la atención de las violencias de género desde una mirada institucional

**Gabriela Rodríguez Rodríguez, Martha Oliva Ianche Delgado Ortiz,
Alejandro Sánchez Sánchez**

Escuela Normal Experimental “Salvador Varela Reséndiz”.

Correo electrónico: mtra.gabyrdz02@gmail.com ianthe9712@gmail.com
mtroalejandrosan@gmail.com

Eje Temático: Acciones Institucionales, para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias de Género.

Resumen

En el año 2022 el Centro de Orientación contra el Maltrato entre Pares en las Escuelas Normales de los Estados (COMPRENDE) comienza su proceso de acción dentro de nuestra Escuela Normal Experimental “Salvador Varela Reséndiz” de Juchipila Zacatecas, este centro de orientación promueve como objetivo general: Implementar acciones de difusión, promoción, formación e investigación para la igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención de la violencia de género en la escuela normal. (DEGESUM , 2023).

Su marco de operación se conforma en cada normal por comisiones de trabajo donde cada uno de los colaboradores principia un fuerte compromiso por la erradicación de todo tipo de violencia de género, como primera tarea, se llevó a cabo la designación de la persona que se encargaría de representar esta comisión para fines institucionales y de responsabilidad estatal y federal, el primer escollo estaba ya en vilo. Nadie de las docentes quería encarar esa responsabilidad, y se designa a su servidora, Gabriela Rodríguez Rodríguez, indudablemente porque soy mujer, y segunda porque soy de los elementos más jóvenes de la institución, estoy “más cerca” de esas ideas de avanzada por la lucha por los derechos de las mujeres y este compendio de temas.

Honestamente nosotros que somos de pueblo, que estamos lejos de la centralidad de la información y de los actos de grupos de lucha, nos es muy difícil poder entender la magnitud de lo que viven muchas mujeres en este tema, nuestra Escuela Normal se ubica en el Sur del Estado de Zacatecas,

somos un pueblo que alcanzamos apenas las 6 mil personas adultas, nos caracteriza una cultura donde la violencia de género parecería impalpable o incluso normal experimentar este tipo de hallazgos.

Fue una petición que era tácita a mí, siempre me he caracterizado por ser una persona valiente, y he sentido de primera mano, esa sensación de que ser mujer en este país no es cosa fácil, por lo mismo, la tarea me abrumaba, mis compañeros docentes, hombres, siempre han sentido que este tipo de acciones carece de legitimidad, a las mujeres que decidimos emprender este tipo de cambios y concretar con la visión curricular e institucional para la construcción de paz y especialmente de la violencia contra las mujeres, les parecemos extrañas y desconfían de nosotras, nos miran con cierto recelo.

Supongo que romper con esa ilusión, es difícil, Pierre Bourdieu lo explica como la división del mundo basada en referencias a "las diferencias biológicas y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción" actúa como la "mejor fundada de las ilusiones colectivas". Así, establecido como "conjunto objetivo de referencias", el género estructura "la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social" (Bourdieu, 1991). Esa forma de afrontar los nuevos deseos generacionales, sobre todo de las mujeres les parece, supongo, triste y sin sentido, ataca un espíritu nostálgico de conservación de estas prácticas, que lamentablemente reproducen violencias sistémicas.

Dicho eso, quiero comenzar hablar en plural porque somos varias voces las que participamos en esta narrativa, y que por supuesto, hemos enfrentado estos caminos sinuosos de apatía y poca importancia a nuestra tarea. En el Estado de Zacatecas existe una población de un total de 1 622 138 habitantes, de los cuales 831,080 son mujeres y 791,058 son hombres (INEGI, 2020). A través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares se respondió que el 37.9 % de un total de mujeres del 59.3 % de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, y algún tipo de violencia en los últimos seis meses de ser aplicada la encuesta (INEGI , 2021).

Esta misma encuesta que ha sido insumo principal para la creación de nuestros antecedentes arrojó que las violencias con más recurrencia experimentadas es la violencia psicológica con un 36.4%, el 45.6% de las mujeres han experimentado este tipo de violencia a lo largo de su vida, el 26.5% ha vivido violencia sexual, violencia física con el 27.1%, violencia económica y patrimonial el 23.2% así como discriminación a lo largo de su vida (INEGI , 2021).

En el diagnóstico de nuestra institución, en las dos licenciaturas que se ofrecen: Licenciatura en Educación Primaria y la Licenciatura en Educación Preescolar, su matrícula se compone de 235 mujeres y 72 hombres en estudiantes, en docentes tenemos una planta de 19 mujeres y 19 hombres, en personal administrativo y de apoyo tenemos 13 mujeres y 6 hombres.

A raíz de estos antecedentes, nuestra primera acción fue vincular estas patologías generales al objetivo principal de COMPRENDE, así como establecer métodos de observación sistematizada y diagnósticos que nos permitan como Escuela Normal disminuir y contribuir a erradicar estas

violencias, sobre todo las que se desprenden de la violencia contra la mujer. Entre los principales obstáculos observados fueron: la falta de coordinación y sistematización para abordar temas sensibles, una estructura arquitectónica que contribuya a la mejora de los espacios, carencia de presupuesto institucional para la capacitación del personal, desinterés por parte de los colectivos dentro de la institución, la falta de alianzas externas en el combate de estas prácticas, la falta de coordinación con otras áreas de la institución, y dentro de la comisión la creación de la Unidad de Género y el Comité de Ética no formalizado con carácter normativo.

La violencia de género es aquella violencia que resulta en, o es probable que resulte en, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico contra alguien, basado en la discriminación de género, expectativas de roles de género y/o estereotipos de género, o basado en el estado de poder diferenciado vinculado al género (UNESCO, 2019). Este tema es de creciente preocupación tanto para docentes y estudiantes, es un compromiso moral y profesional, consideramos que lo primero que debíamos hacer, es hablar y visibilizar la violencia de género, para combatirla, debido que es un fenómeno que se presenta en todos los ámbitos.

En acción del Plan de Igualdad contra las Violencias de Género

El propósito principal de la comisión COMPRENDE en nuestra institución, es perseguir el objetivo principal a través de la sensibilización, la visibilización, pero, sobre todo, de la constancia, con el convencimiento de que nunca es tarde para romper ese círculo de violencia normalizada. En primera instancia se tenía desconocimiento de cómo empezar a trabajar en una cultura de equidad de género y de fomento de la no violencia.

En marzo del 2023 después de realizar las gestiones necesarias, llega a nuestra institución un recurso por parte del programa de Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), como enlaces en materia de equidad de género se tenía que diseñar una acción con el propósito de crear ambientes de concientización armónicos y favorables para la vida institucional, evitar cualquier tipo de violencia en la Escuela Normal. Las situaciones se fueron entrelazando y se buscó para los propios fines de proseguir con nuestras metas, encontrar las puertas y los espacios necesarios para continuar con nuestros proyectos para este propósito.

Decidimos titular este compendio de esfuerzos como: Plan de Igualdad contra las Violencias de Género, surge a raíz de las observaciones sistematizadas, se descubrió que las actividades de sensibilización forman parte esencial del proyecto, porque los alumnos no acudían a las primeras actividades organizadas por la comisión, además, mostraban total apatía ocasionada por el total desconocimiento del tema. La comisión actúa aplicando mecanismos de evaluación y seguimiento periódicos para medir el cumplimiento de las acciones establecidas, llevando a cabo revisiones y ajustes necesarios para garantizar la efectividad de las medidas implementadas.

Nuestra preocupación fue elementalmente desarrollar sistemas de acción para informar y sensibilizar para que los y las estudiantes se interesan en la prevención de la violencia de género y así poder avanzar en los objetivos que se proponen en la comisión; este plan está enfocado hasta el

momento en cuatro categorías: 1) Actividades de investigación; 2) Actividades de formación; 3) Acciones de difusión; y 4) Acciones de promoción. A continuación, intentaremos darles seguimiento.

Actividades de Investigación

Llevamos a cabo un foro institucional titulado: “Espacios libres de violencia” (Anexo 1), donde estuvieron involucrados e involucradas, estudiantes, docentes y personal de apoyo educativo, un evento general, para poder comenzar con nuestro diagnóstico problema y situacional.

Este foro pretendía en su objetivo general, informar a todos los que conformamos la comunidad normalista, sobre los objetivos de nuestra comisión, las consideraciones que se darían a través de nuestro plan y cómo estas estarían presentes constantemente en nuestro devenir académico y formativo.

Se organizó por medio de mesas de trabajo, donde se sometieron a discusión las siguiente preguntas:

- ¿Cómo se viven las violencias de género en la Escuela Normal?
- ¿Cómo prevenir la violencia en la Escuela Normal?
- ¿Cómo brindar atención de las violencias en la Escuela Normal?
- ¿Qué acciones de igualdad creen podrían brindar la Escuela Normal para prevenir las violencias?

A través de las relatorías surgidas de este Foro en cada mesa de trabajo, nos dimos cuenta, con aflicción, que existen casos de abuso de poder, discriminación, exclusión, comentarios machistas, misóginos y sexistas, violencia de género en el deporte, en lo académico; y también en ambientes de promoción de la cultura. Se identificó que existen personas protagonistas constantes de este tipo de comentarios, y por consecuencia existe una gran falta de empatía, en donde predominan actitudes cargadas de arrogancia, favoritismos, agresiones físicas, verbales y psicológicas que derivan en el acoso escolar. Los alumnos expresaron no haber denunciado estas situaciones antes, por miedo a terminar perjudicados a través de represalias y dijeron no conocer que procedería en este tipo de casos, además de no saber con quién dirigirse para el apoyo de este tipo de situaciones.

En este campo no sólo se ha intentado considerar lo que principia, sino un levantamiento de censo de las y los docentes que trabajan estos temas, dentro de sus producciones académicas que puedan colaborar desde otro eje. Del total de docentes, solo dos docentes han generado producción académica al respecto, estas las producciones se titulan: Las docentes y los retos de la formación en materia de equidad de género, y, El eje articulador: equidad de género, en el reto de la planeación pedagógica didáctica en los docentes en formación inicial.

Actividades de Formación

Para la formación se ha optado por cursos y talleres dirigidos a los estudiantes, este compendio de talleres (Anexo 2), fue denominado: “Prevención y atención de la violencia de género”, en los que se desarrollaron los siguientes temas: Violencias de género. Tipos y modalidades de violencia

enmarcadas en la LGAMVLV (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia) y LGAMVLV (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Zacatecas); Acoso y hostigamiento sexual en el ámbito escolar: Violencia en el noviazgo; y, Acoso Escolar. Estos talleres fueron impartidos por SEMUJER (Secretaría de la Mujer) por parte del Gobierno del Estado de Zacatecas, a quién se les pidió el apoyo para concretar este evento que a raíz de nuestro levantamiento de problema y diagnóstico consideramos a través de la relación interinstitucional.

Para evidencia de este evento, se realizó una encuesta a través de la plataforma google donde se recuperó la información y la vitalidad del evento a través de cuatro preguntas: “¿conocías acerca del tipo de violencia y modalidades de violencia antes del taller?, ¿este tipo de eventos te parecen importantes y te son de ayuda para tu vida personal y de formación docente?, ¿has sentido que dentro de las Escuela Normal has vivido este tipo de violencia?, ¿crees que este tipo de talleres y escenarios pueden ayudar a identificar o generar sensibilidad para combatir los tipos de violencia en materia de equidad de género?.

Acciones de difusión

Dentro del marco de difusión realizamos la conferencia titulada “Transversalidad de la perspectiva de género en el campo docente”, impartida por la especialista, la Maestra Zaira Ivonne Villagrana Escañero titular de la Secretaría de la Mujer en Zacatecas. Esta conferencia al igual que las actividades de formación fue a través de la gestión interinstitucional que nos ha permitido generar la constancia necesaria para generar una visión amplia para la formación docente en el marco educativo de los Plan y programas 2022, tanto en Educación básica como en Educación Normal.

Otra de las acciones de difusión que se propuso a través de la gestión de recursos fue la obra de teatro EPIKEIA, el título alude al término griego de donde proviene la palabra equidad. La obra de teatro discurre sobre el encuentro entre lo femenino y lo masculino. La trama atisba entre dos cuerpos sin nombre, sin especificidad, sin rostro, son definidos como sujeto masculino y femenino. Una relación entre hombre y mujer. que se encuentran, se reconocen, se seducen y en la cercanía ven emerger sus conflictos que aparecen al reconocer que no somos iguales. La violencia legítima, los conflictos, si cada uno es roca para el otro, pero hay entre los personajes más que solo lucha. En la búsqueda de sí mismos, Él y Ella deberán reconocerse frente al otro, pero también en el otro. De estas acciones las y los estudiantes, recobraron anotaciones y distinciones necesarias para sí mismos y para su ejercicio de creación personal.

Acción de promoción

En las acciones de promoción organizamos espacios de sensibilización para lograr que las y los estudiantes puedan, como colectivo generar reflexiones acerca de los obstáculos y retos que se enfrentan en materia de equidad de género y la violencia generada sistémicamente, a través de su práctica pedagógica y didáctica para crear ambientes que propicien el evitar estereotipos de género, y que esto a su vez contribuya a espacios más justos en las comunidades y las escuelas.

Esto para coadyuvar a la intención principal de nuestras instituciones de formación docente para la educación pública de nuestro país, hasta el momento hemos desarrollado, en el marco de la conmemoración del día de la mujer, un taller diseñado para conjuntar ambos motivos, este taller se desarrolló con el apoyo de los docentes en toda la institución, por grupos, se abrió una asamblea para discutir la siguiente serie de preguntas:

- ¿Qué es un estereotipo de género y cómo lo has podido identificar entre las niñas y niños en ambientes escolares?
- ¿Cómo crees que los estereotipos de género afectan el desarrollo cognitivo y emocional de las infancias?
- ¿Qué actitudes alimentan los estereotipos de género?
- ¿Cómo crees que los estereotipos de género pueden limitar el ejercicio de la enseñanza?

La conclusión se dio a manera de diálogo con la siguiente pregunta: ¿Qué podríamos proponer para generar ambientes donde se reduzcan estos estereotipos de género? Para finalizar los estudiantes generaron carteles a través de las respuestas de cada una de las preguntas, se colocaron en el periódico mural de la escuela y se socializaron a través de un representante de cada uno de los grupos.

Conclusiones

Trabajar desde las aristas institucionales, desde la ordenanza, no significa que pierda legitimidad social la tarea, sabemos que la evidencia que muestra que la violencia se expresa en los entornos escolares y universitarios, es un reto indudable. Nosotros como institución formadora de docentes en repercusión directa en la Educación básica, donde nuestras acciones hacen eco en el futuro de la niñez, es imperante tomar responsabilidad en materia de la erradicación de la violencia de género.

Algunas de las estrategias que se han expresado en las distintas actividades por parte de las y los estudiantes, así como las y los docentes, refieren a impulsar los círculos de mujeres como estrategia para producir sororidad, crear una fraternidad entre las y los interesados, percibirnos como iguales que podemos aliarnos, compartir y, sobre todo, cambiar nuestra realidad.

Nuestros retos principales versan en vencer la apatía, la disonancia de ideas combativas, de generar ambientes de participación conjunta, principalmente entre docentes hacia estudiantes y la comunidad normalista, seguir promoviendo prácticas educativas que generen más ambientes locales de paz y sensibilización, aportar una formación integral de las y los docentes.

Pretendemos que cada una de estas actividades generen trascendencia en cada una de las aulas, que nuestros docentes en formación inicial influyan en futuras generaciones, sabemos que no es una tarea fácil, pero seguros estamos que entre el reforzamiento de nuestro plan y de nuestras actividades, seguiremos aprendiendo, mejorando y creando más y mayores espacios para promover la no violencia de género.

Evidencias



Referencias

- Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico . Madrid : Taurus.
- DEGESUM . (2023). Desarrollo de Políticas para la Igualdad Sustantiva, Erradicación de la Violencia contra
Las Mujeres y Construcción de Paz en las Comunidades Educativas de las Escuelas Normales
. México : Gobierno de México .
- INEGI . (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
México : INEGI.
- INEGI. (2020). Censo de población . México : INEGI .
- UNESCO . (2019). Orientaciones internacionales. Violencia de género en el ámbito escolar.
París: UNESCO.